

EL REFORMISTA DE SEGOVIA.

PERIÓDICO POLÍTICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NÚM. 140.

OFICINAS:

CALLE REAL DEL
CARMEN, NÚM. 23;

TODA LA

CORRESPONDENCIA

SE DIRIGIRA AL
DIRECTOR.

SUSCRICIÓN:

1 PESETA AL TRI-
MESTRE; FURRA DE LA
CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNI-
CADOS A PRECIOS
CONVENCIONALES.

TELÉFONO

FUNDADOR, D. LOPE DE LA CALLE Y MARTÍN.

DIRECTOR, D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

LO QUE PROCEDE.

La lucha de los partidos más bien que de las ideas, tras el periodo de calma debido a los últimos acontecimientos sociales, que absorbieran por completo la atención universal, entra de lleno en su periodo de reacción.

De continuar gobernando el partido liberal, una vez terminada su misión de llevar a la sanción legal el sufragio y los presupuestos, la desesperación del partido conservador llegaría a su colmo; ya es preciso plantear la cuestión de confianza; sobrada prueba de resignación ha dado ya al país el partido conservador; la situación económica cada día más lamentable reclama su inmediata vuelta al poder, ejercido actualmente por un ministerio tolerado, que acaudilla una mayoría completamente ilusoria; si el partido fusionista permanece en el poder, irá en aumento el déficit, continuarán las inmoralidades administrativas y los escándalos parlamentarios, y hasta peligrarán los altos intereses de las instituciones y de la patria; todo esto sobrevendrá, a juicio de los conservadores, si no se les llama enseguida a regir los destinos del país, advirtiéndole de paso que es muy peligrosa la impaciencia de un partido que *tan hondas raíces* tiene en la opinión.

A pesar de toda esa impaciencia, no exenta ciertamente de justificación, después de cinco años de forzoso alejamiento, presumimos fundadamente que el partido conservador se encuentra todavía muy distanciado del poder, si en conformidad con los anuncios últimamente propalados, se propone el Sr. Sagasta robustecer la situación con elementos de la izquierda ó de la derecha del partido liberal, capaces de imponer desde las esferas del Gobierno provechosas y fecundas iniciativas.

La regia prerrogativa, concededora de estos propósitos, no habría de crear obstáculos a la corriente democrática, y el Sr. Sagasta podría sin temor alguno plantear inmediatamente la cuestión de confianza, puesto que ha realizado la empresa que se le confiara al otorgarle el poder después de la última crisis, seguro de que, mientras el partido conservador no avance más rápidamente hacia los principios liberales y progresivos, seguirá al jefe fusionista la mayoría de la opinión, y de ello habrá de convencerse cuando se celebre en el Parlamento el debate político que se viene anunciando.

El país desea el inmediato planteamiento de la cuestión de confianza, no porque considere oportuna la vuelta de los conservadores, cuyo paso por el poder no ha dejado seguramente tan gratos recuerdos así de su gestión política como de la administrativa; el país ya les conoce bastante, para no

dejarse alucinar tan fácilmente; lo que el país desea es salir de esta situación anormal, creada por la falta de prestigio, de virilidad y de iniciativa de que adolecen los ministerios que remienda el señor Sagasta; lo que el país quiere es ver la dirección de sus destinos en manos hábiles y capaces de traducir en leyes tantos prometidos proyectos, especialmente los que se refieren a las cuestiones económica y social; el país, que ha recibido con agrado los proyectos sustentados y defendidos por ciertas entidades políticas, anhela cada día más el cumplimiento de tales promesas y vería gustoso a dichas entidades en aptitud de realizarlas; la triste situación del país, los fracasos del gobierno fusionista, el desbarajuste social y administrativo, todo puede remediarse sin la vuelta de los conservadores.

Ni el país, ni las instituciones ganarán nada con la prematura muerte de las actuales Cortes; a nadie, por otra parte, se oculta que el sufragio universal no es del agrado de los conservadores, y que tan apreciada reforma no saldría muy ileso al dirigir con ella las primeras elecciones una situación conservadora, que habría de procurarse a todo trance una gran mayoría adicta.

Semejantes precedentes deben animar y decidir al Sr. Sagasta a llevar a cabo una laboriosa modificación ministerial, cuando, planteada la cuestión de confianza y mereciendo la de la Corona, por tener conocimiento de los propósitos del jefe del gobierno, haya de reconstituir ministerio; no de otra manera dejará de ser efímera y estéril la gestión de los gobiernos liberales. Convénzase ya el Sr. Sagasta de que esto es lo que procede, y de que planteadas las reformas políticas, debe izar la bandera de la regeneración administrativa en el sentido de más estricta y pura moralidad en todos los servicios del Estado.

QUONIAM.

LAS APARIENCIAS.

No basta ser honrado, sino parecerlo, dice una de las sentencias que desde tiempo inmemorial vienen repitiéndose en boca del vulgo, y efectivamente, es una gran verdad que las apariencias bastan muchísimas veces para dar patentes de virtudes cuya existencia es un verdadero mito en aquellos que las suponen.

La buena forma, como se dice en lenguaje corriente; la hipocresía, como se denomina en el verdadero realismo de la palabra, es al par que uno de los vicios más extendidos, el que mayores ventajas proporciona al que tiene la suerte de poseerle, que verdadera suerte es en

las actuales circunstancias porque atraviesa la sociedad, tener la habilidad de disfrazar los sentimientos bajo el oscuro velo del cinismo más grosero.

Hacer el papel de víctima cuando las condiciones nos obligan a ello, bajar humildemente la cabeza bajo el peso de una ofensa inferida por el que se cree superior a nosotros, halagar al poderoso cuya influencia se envidia y cuya suerte se desea ver trocada en desgracia, rezar delante de Dios por los sacrificios ofrecidos en el altar del demonio, es tan vulgar, se encuentra tan arraigado en la manera de ser nuestra sociedad, que el número de hipócritas constituye una legión formidable en la humanidad degenerada, cuyos instintos se disfrazan admirablemente siempre que al hacerlo pueda ofrecer la más ligera ventaja ó lleve en sí un solo átomo de conveniencia.

No es lo peor de todo el hecho en sí, sino las consecuencias que trae la repetición continua de los mismos actos, lo que constituye un hábito especial que origina grandísimos perjuicios a la sociedad en general y al individuo en particular si no se halla dispuesto a arrancar la máscara con que el hipócrita encubre sus malos instintos, haciéndoles pasar ante los ojos de todos como acciones perfectamente justificadas, hijas del más escrupuloso cumplimiento del deber y de la conciencia más austera en cuestión de principios.

Os chocará muchas veces la frecuencia con que algunos individuos practican los actos más sublimes de religión, las obras más admirables de caridad cuando el mundo lo puede contemplarles y a la vez la lucha isidiosa y rastrera que hacen a todo aquello que puede perjudicarles en lo más mínimo y aún a aquello que se opone a sus instintos miserables. Lo más extraño es que estos individuos en la creencia de hallarse perfectamente justificados, realizan sus obras con una sangre fría admirable y son capaces de sumir al que tiene que sufrirles, ó en el abismo de la desesperación ó en el fango de la desgracia.

Generalmente son tan amigos de la lisonja, que se dejan arrastrar por las vacías palabras de elogio, que murmuran en sus oídos los parásitos que giran en torno suyo y aun se dejan dominar por la baja adulación de los individuos que componen su corte, sacada casi seguramente de la masa infame de la sociedad, porque el hombre de honor es incapaz de poner su amor propio y su conciencia bajo la planta del hipócrita, ni someter su independencia al yugo omnipotente del justo condenado.

No basta ser honrado, sino parecerlo, y buena

prueba de ello nos da la sociedad, arrojando entre el viento de la calumnia, la honra immaculada de una virgen, al mismo tiempo que rodea de una aureola de pureza, la cinica desvergüenza de una *mesalina*. La primera no defendió aquello que jamás creyera atacado y firme en su inocencia, pasó por entre el fuego como alegre mariposa sin quemar sus blancas alas, pero ennegreciéndolas por el humo; la segunda cubre sus fumudas vestiduras con los productos de la ficción más ridícula y aparece ante el mundo como una virtud en su apogeo.

La sociedad no se ofende, las apariencias todo lo cubren y en ocasiones son capaces de justificar el crimen y condenar á la inocencia, no siendo extraño que Priamo arguya de parricida á Alejandro y que la impúdica Venus destroce la honra de Diana.

El que logra aparecer bueno, tiene asegurado el porvenir dentro de la sociedad mientras no arroje el disfraz con que encubre su perversa moral, digna de ser condenada por toda persona que cifra su dicha en el cumplimiento del deber.

Los hipócritas son como la polilla y destruyen silenciosamente cuantos obstáculos hallan al paso, fiando tranquilos en la usurpada consideración que á la generalidad merecen y que les pone á cubierto de la más ligera sospecha sobre la rectitud de sus obras.

Nada hay para ellos verdaderamente difícil, doblegan su conciencia adaptándola á las circunstancias, y como materia esencialmente dúctil y maleable, modelan sus acciones en perfecta conformidad con el fin que persiguen, sin que en ellos se note el más ligero movimiento de despecho cuando sienten fustigado el amor propio por el latigo del desprecio.

Se atreven á dudar de todo, de todos desconfían y no tienen otra regla de conducta que el falso camino que ante la vista les presenta su exterior proceder, libre de toda mancha, exento de todo pecado.

Inmensa plaga social: sus límites se diseñan en el infinito y son cada vez menos perceptibles, sin que haya otro elemento para combatirles que la ruda franqueza del que, conociendo sus actos en la esencia misma, tiene el valor de exponerles á la pública consideración.

GAVILÁN.

CRÓNICA.

FERIA.

Respiremos.

Gracias á la iniciativa del Ayuntamiento, quizá tendremos grandes festejos en la próxima feria que si aún no se han anunciado es por no alterar la costumbre de hacer saber el programa después de haber pasado el día, pero un mes antes ó un mes después todos quedaremos enterados.

¿Y qué se dice que habrá? Pues como no hay un real, ó mejor dicho, como no hay propios, hay que buscar arbitrios, y he ahí el mérito de nuestra Corporación municipal.

Se la ocurrió pedir, olvidándose que contra ese vicio hay una virtud, y en la reunión celebrada la noche del 10 por la Junta de la Comunidad, se hizo presente á los sesmeros que de los fondos de los pueblos donaran alguna suma para fiestas; más como los Procuradores no pueden disponer de ese dinero, además de sorprenderles la petición, que de haberla admitido les hacía cargar con grave responsabilidad, dieron

á los proponentes las calabazas consiguientes á pesar de las razones que en kilométrico discurso adujo el Síndico.

No hay mérito en decir mucho, sino poco y á tiempo, y sobre todo no deben (al menos así lo creemos) proponerse cosas que lleven envuelta responsabilidad, pues si los sesmeros, sin darse cuenta de ello, por el pronto, acceden á los deseos del Ayuntamiento ¿no hubieran distraído fondos que no les pertenecen particularmente, y se hubieran expuesto á lo que no queremos consignar?

¿Si Zarzalejo, pueblo comunero, ú otro, para hacer fiestas en su terreno, pidiera algo á Segovia, se lo daría?

No solo creemos que no, si no que daría gusto oír á nuestros ediles los fundamentos de la negativa.

Ignoramos detalles de la sesión, que debió ser importante en ese punto y nos quedaremos sin saberles porque convinieron en que no figurara en el acta ni la proposición ni el triunfo obtenido.

Y preguntamos: ¿es legal el que después de discutir y votar una proposición, no conste en el acta para que no se vea la derrota? Estamos en que nó; y si hubiera sido al revés, es decir, si lo hubieran propuesto los sesmeros, ¿á que se hubiera hecho público para satisfacción de los triunfantes?

Pero sea como mejor les parezca, lo cierto y positivo es que si el Ayuntamiento contaba para gastos de feria con el donativo de los sesmeros, ya puede renunciar á festejos que es lo más prudente, porque no debe gastarse más que lo que se tiene, y así como creemos que para atenciones de necesidad se deben apurar todos los medios, para fiestas no debemos ir más allá que lo que se pueda, y sin olvidar que la feria en San Juan, en San Antonio ó en San Tito, no ha de llamar la atención, los forasteros que vienen cada vez son menos y lo que se gasta hace falta, pero muchísima falta, para dar jornal á multitud de braceros que no tienen que comer; y vale más atender á los de casa todo el año, que á los extraños un par de días.

Insertamos á continuación, y la recomendamos á nuestros lectores, la circular de la Comisión encargada de organizar en esta Ciudad un *Círculo Católico* de obreros.

Sr. Director de EL REFORMISTA:

Muy Sr. nuestro:

La necesidad sentida en esta capital, de la existencia de un centro moral y religioso, que reúna en sí á sus hijos, alejándolos de aquellos lugares que contribuyen á la depravación de sus costumbres, fomentando todo sentimiento noble de religión y amor hacia sus semejantes, fué el móvil que nos animó á llevar á ejecución la humanitaria idea, que con ayuda de la Providencia esperamos ver realizada, de crear en Segovia, un *Centro Católico*, en el que se agrupen y permanezcan en íntima unión, las diferentes clases de la sociedad, y recibiendo la clase obrera los conocimientos indispensables para la vida social.

Para llevar á término nuestro pensamiento, se proyecta establecer un *Círculo*, bajo las siguientes bases:

OBJETO DEL CÍRCULO.

El fin inmediato del *Círculo Católico de Segovia*, es el fomentar y proteger las creencias y sentimientos religiosos, dar la instrucción á los

obreros adultos, mediante la enseñanza primaria elemental y facilitar á los socios la creación honesta especialmente los días festivos, estableciendo café, lecturas, juegos lícitos, etc.

DE LOS SOCIOS.

El *Círculo* se compondrá de tres clases de socios: Protectores, de número y matriculados.

Protectores, serán todas las personas que contribuyan con alguna cuota siempre que ésta exceda á la de los de número; de número, los que mensualmente satisfagan la cuota de 50 céntimos de peseta; y matriculados, todos los obreros que se inscriban con el fin de recibir la instrucción, pero sin contribuir con cantidad alguna.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL CÍRCULO.

Estará á cargo de una Junta Directiva, compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario, un Vicesecretario y cuatro Vocales.

Corresponderá á la Junta Directiva todo lo que afecte á la administración del *Círculo*, en la parte económica, como precio de los artículos, dependientes, etc.

Para la marcha general del mismo, enseñanza, libros ó revistas, horas de apertura, admisión de socios, y en general cualquier acuerdo en materia grave, será necesaria la aprobación de los Consiliarios, que serán de nombramiento del Ilmo. Prelado de la Diócesis.

Los Consiliarios no intervendrán en la parte económica del *Círculo*, que será de la única y exclusiva competencia de la Junta Directiva.

DISPOSICIÓN FINAL.

Queda terminantemente prohibido en absoluto, el que en el local del *Círculo* se promuevan discusiones políticas entre los socios, ó en las juntas, é introducir en el mismo libros ó revistas que directa ó indirectamente atañen á la política, sin que bajo ningún pretexto se falte á esta disposición.

En vista de las anteriores bases, no dudamos de los nobles y religiosos sentimientos que en V. concurren, que contribuirá en la medida de sus fuerzas á sostener una institución tan caritativa, en que las familias tendrán un gran descanso, al saber que sus padres é hijos, se encuentran en un lugar en que impera la religión, base de las buenas costumbres.

Con esta confianza, esperamos será V. de los que primeramente vayan á aumentar las listas de los socios del *Círculo Católico*, por lo que en su nombre les damos anticipadas gracias, y se ofrece de V. S. S.—La Comisión.

Segovia y Mayo 1890.

MISCELÁNEA.

TIENDA-ASILO DE SEGOVIA.

La función dramática celebrada á beneficio de dicha Tienda, el día 4 de Mayo, en el Teatro principal de esta Ciudad, ha tenido por resultado el siguiente:

Importan los ingresos, 807 pesetas 25 céntimos.—Importan los gastos 155 pesetas.—Producto líquido á beneficio de la Tienda, 652-25.

NOTA. Los justificantes, se hallan en el local Tienda-Asilo, á disposición de la persona que guste examinarlos.

Segovia y Mayo 1890.—El Administrador, P. A., Santiago Duque.

Ha fallecido en Canarias el sacerdote segoviano D. Natalio González, magistral que era de la Santa Iglesia Catedral de Santa Cruz de Tenerife.

Reciban su familia y parientes residentes en esta Ciudad, la expresión del sentimiento que nos ha producido la noticia de tan sensible desgracia.

Proponemos una recompensa á los empleados de la policía urbana y demás dependientes de vigilancia del Ayuntamiento, por el espectáculo que se dió el lunes en la calle de la Trinidad, al encontrarse la procesión con un coche grande de los que hacen servicio á la Estación.

¿Y para eso sostiene el Ayuntamiento los guardias?

¿No les ocurrió ó no se les mandó que vigilaran el trayecto que había de llevar la rogativa?

Pues hay que estar en todo.

¿Y que estaba poco bonito ver salir el clero y las insignias de medio lado de entre la pared y el coche!

Como la falta de asistencia de regidores á las fiestas religiosas no se castiga por el Alcalde, nos ocurre creer si sólo asiste una comisión, en cuyo caso sobran los maceros, y si asiste el Ayuntamiento, falta algo.

El domingo último celebró una velada la sociedad *Rafael Calvo*, sita en Cielo Hermoso, siendo perfectamente desempeñadas las obras *El puñal del Godo* y *las Travesuras de Juana*, por todos los aficionados que en su desempeño tomaron parte.

Después hubo como de costumbre un rato de baile.

La Veloz celebró el domingo último su acostumbrada reunión, que nada dejó que desear en animación y alegría.

El viernes último llegó de París la modista de sombreros establecida en la calle de San Francisco, 48, principal, con un numeroso surtido en géneros para la presente estación.

La elegancia, prontitud y economía con que se sirve en esta casa, hace innecesario todo elogio.

El martes se celebró la romería de la Aparecida en el término de Valverde, siendo bastante la concurrencia aunque menor que en años anteriores.

En la procesión se estrenó una bonita carroza para la Virgen, construida en esta Capital, y que produce un magnífico efecto.

El baile estuvo bastante animado y no faltaron familias de Segovia que, provistas de la correspondiente merienda, fueron á pasar un día de campo, á lo que brindaba la tarde verdaderamente primaveral que hizo.

Según dicen los periódicos madrileños, parece que en Londres y Nueva-York se han establecido casas de belleza, con objeto de perpetuar la de las mujeres y curar la fealdad de las ídem. El procedimiento resulta un tanto caro, pero suponemos que no faltarán entusiastas de los nuevos establecimientos, que darán hasta la última peseta por evitar la primera arruga ó hacer desaparecer los defectos que posean.

La empresa de los Ferrocarriles del Norte ha establecido, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, billetes de ida y vuelta á Madrid, á precios muy reducidos, sobre todo en la primera clase.

El domingo último se celebró solemne función á Santo Tomás de Aquino, en la Iglesia del Seminario Conciliar de esta Ciudad, siendo muy numerosa la concurrencia al Benedictus el sábado por la noche y no menor la que asistió á la misa en la que pronunció un buen discurso el señor D. José Castillo, catedrático del Establecimiento.

La iglesia presentaba un magnífico golpe de vista con la profusión de luces y adornos colocados en el altar mayor, y la música de capilla no dejó que desear.

Los concurrentes fueron obsequiados después de la misa, en la sala Rectoral, con pastas y licores.

Hoy comenzamos la publicación en forma de folletín, del trabajo que anunciábamos en nuestro número anterior sobre la dirección de los globos.

Hemos recibido el *Catecismo de Higiene y Economía Doméstica* por D.^a Mariana Alvarez Carretero, maestra de una de las escuelas municipales de Burgos.

Consideramos muy útil el librito para la educación de la niñez.

La Delegación de Hacienda de la provincia está girando una visita de inspección para exigir las responsabilidades á los defraudadores de la renta del timbre.

FOLLETÍN DE «EL REFORMISTA DE SEGOVIA»

— 2 —

LA DIRECCIÓN DE LOS GLOBOS.

¡Quimérica aspiración la del hombre! Navegar por los espacios aéreos cuyas inmensidades infinitas en vano pretende sondar á su capricho, del mismo modo que escudriña hasta el último rincón del líquido abismo, cuyos arcanos misteriosos desaparecieron para siempre desde el momento en que la intelectual perfección, acomodándose á las necesidades nuevas, creó los nuevos medios de analizar.

¡Viajar por los aires como el ave! ¡Tender por el Océano atmosférico nuestras ávidas miradas! ¡Girar entre el torbellino de los vientos como en región conocida, cuyas tempestades podemos á nuestro antojo dominar, cuyos precipicios evitar podemos con el solo esfuerzo de la voluntad soberana, regida por inteligencia suprema é infinita! He ahí una de las aspiraciones más grandes de la humanidad, uno de los imposibles impuestos al hombre como condición inherente á su natural manera de ser y uno de los problemas cuya trascendental resolución lleva envuelta en sí supremos esfuerzos del pensamiento al par que infinitos deseos de la voluntad. Voluntad é inteligencia, ciencia y actividad, luchan desde remotísimas épocas, aunando sus poderosos esfuerzos para vencer los obstáculos colocados en el camino de la navegación aérea, escollo ante el que se estrellaron un día y otro día las dos potencias del espíritu.

Sólo la creadora imaginación cuyas brillantísimas concepciones resuelven de plano lo más absurdo, estereotipando con caracteres indelebles los hermosos diseños del imposible real convertido en fantástico posible, ha podido considerar al hombre ave y se lo ha representado batiendo el aire con sus alas quiméricas, dando origen á la famosa fábula de los Icaros, que manifiesta de evidente manera que ya en los primeros tiempos de la historia, aunque de un modo absurdo é imposible, se daba resolución al problema de la navegación aérea y se ponía de manifiesto la tendencia de la humana inteligencia á rebasar aquellas barreras que desde el mismo momento de su animación, desde el primer instante de su actividad le fueran im-

puestas al espíritu por la tiránica exigencia de una materia, organizada única y exclusivamente para girar en una esfera infinitamente menor que la que concibiera el pensamiento como campo á sus aspiraciones.

Una idea que brota, un pensamiento que apenas si esboza sus primeras manifestaciones, una quimera que pretende dejar de serlo, un imposible próximo á vencerse, un hecho real que se entreeve, he ahí las distintas fases porque pasara la navegación aérea desde el primer tiempo en que fué soñada. Gradación necesaria de toda idea para convertirse en hecho tangible, la de la navegación aérea, ha recorrido sus distintas fases, y lo que en los primeros tiempos sólo pudo considerarse como aborto de una imaginación enferma, como engendro de la fiebre de lo ignoto, de lo temerario, como hijo directo de un idealismo quimérico cuya utilidad práctica jamás se toca; tiene hoy racionales fundamentos y atrae la atención de las superiores inteligencias, cuyos titánicos esfuerzos no han dejado de producir sus lógicos efectos, haciendo que aquello que en un principio fuera ridiculizado hasta el escarnio, siguiendo en ello la dura ley que impone el progreso de los tiempos á la nueva idea, hasta que sale de los límites de lo ideal; venga hoy á constituir uno de los hechos más prácticos y de más trascendentes consecuencias dentro de la realidad efectiva de la vida humana.

No traspasarás estos límites, dice el pobre criterio del sentido común al nuevo pensamiento. Te estrellarás ante el abismo del imposible y tus esfuerzos serán tan ineficaces como la acción de la gota de agua sobre la dura roca granítica. Venceré, dice la inteligencia, sumaré pacientemente mis pequeños esfuerzos y aunados todos ellos vendrán á representar una fuerza tal, una energía tan considerable que vencerá el imposible, como la continuada acción de la gota de agua viene á marcar su indeleble huella en la feldespática roca cuya dureza pareciera incapaz de dejarse doblegar á la continuada acción de un átomo considerado en relación á su gigantesca masa.

Y efectivamente, la inteligencia vence, acumula sus esfuerzos y ante la tensión poderosa de sus energías, salta la chispa, haciendo que la quimera se derrumbe produciendo la luz vivísima de la realidad, cuyos destellos infinitos producen fotofobia horrible en los ojos de las inteligencias obtusas, incapaces de elevarse un solo instante sobre el nivel de la humanidad, remontando el horizonte impuesto á la razón humana por la orgánica deficiencia de los sentidos todos.

La claridad del triunfo, lo inesperado de la victoria, produce la obsesión del espíritu y sólo tras protestas más ó menos justas, última resistencia del positivismo, la idea se difunde y la ignorancia corre á esconder su avergonzada faz en lo más oscuro de los lugares comunes del humano criterio.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Plazuela del Salvador, núm. 1.

Las bases de fundación de este nuevo Establecimiento de enseñanza, ofrecen al público en general tales garantías, que se hace innecesaria toda recomendación, encomio ó alabanza.

Los interesados que de aquellas deseen informarse, pueden dirigirse de diez á doce á la casa arriba citada, donde se les facilitarán prospectos y cuantos detalles sean precisos.

UNIÓN AGRÍCOLA NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL: 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas, por piedra y heladas, de los riesgos de incendio en general, del rayo, de la explosión de las máquinas de vapor, sobre la vida humana, rentas vitalicias, dotes, etc., etc., mediante una módica prima anual.

Satisface al contado el importe del siniestro en el lugar donde haya ocurrido ó en el domicilio social, á elección del asegurado.

Las primas anuales son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como puede observarse por las Tarifas.

Es la única Sociedad de Seguros que, trascurrido el primer año del contrato, facilita á los asegurados cantidad en préstamo sobre el capital que asegure, al reducido interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse en Segovia á D. José Clemente Losañez, Subdirector de esta provincia, calle de los Desamparados, número 16.

CAÑA PARA TECHO RASO
DE
PEDRO FERNÁNDEZ,
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 58.
Segovia.

Se vende y coloca en las obras á precios muy económicos.

También se vende tomiza, sogas de esparto y felpos, á precios muy arreglados.

ALMACÉN DE GARBANZOS
Y COMERCIO DE COLONIALES
DE
MIGUEL LLORENTE BARTOLOMÉ,
Calle Ancha, 9, Teléfono 118, SEGOVIA.

Garbanzos finos del país de 95, 100, 120, 140 y 160 reales fanega.

Gordos, propios para regalo, de 180 y 200 reales, extranjeros 60 reales fanega.

En este Comercio se hallará un buen surtido de vinos de mesa y vinos finos, aguardientes, licores de la nación y extranjeros.

Azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, cafés, thés, galletas, pastas, chocolates de varias fábricas, almidón, quesos, aceitunas, jabón, aceite, embutidos, tocino, manteca y otros muchos artículos propios de esta clase de comercio á precios económicos.

BANCO AGRÍCOLA
DE LA
PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.
D. José Gorria y Gutierrez.
Vicepresidente.
D. Francisco Pérez Castrobeza.
Director Gerente.
D. Carlos de Lécea y García.
Vicegerente.
D. Guillermo Martínez.
Secretario General.
D. Manuel Entero Hernández.
Vicesecretario.
D. Mariano Villa Pastor.
Vocales.
Excmo. Sr. Conde de Finat.
D. Francisco Rodríguez Avial.
D. Julian Molina.
D. Tomás Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

CALDERERÍA DE PERRETA

SAN FRANCISCO, 24.

En este Establecimiento se venden y colocan á precios económicos Caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados. Columnas y placas sueltas para la colocación de los chubesky.

Hay un gran surtido en placas para cocina, hornos, depositos etc., una gran colección de estufas para leña y toda clase de tubería y objetos concernientes al ramo de fumistería. No equivocarse S. Francisco 24.

Teléfono 105.

IMPRESA DE ONDERO.

40, Juan Bravo, 42.

En este Establecimiento se hallan de venta cuantos documentos son necesarios para la formación de Cuentas municipales, Presupuestos y todos los demás de Contabilidad imprescindibles para los Ayuntamientos, así como también papel de todas clases y ta, maños, menaje para escuelas, sobres, libro-rayados y en blanco y objetos de escritorios haciéndose cuantas clases de impresiones y encuadernaciones se deseen, todo á precios reducidos.

Se vende una casa en esta Ciudad, calle de Buitrago, número 1, con jardín y agua.

Y otra casa colindante á la anterior, número 1, duplicado, con jardín y agua.

Quien quiera interesarse en su adquisición, puede tratar con el Procurador Don Esteban Alvarez Ginovés, calle de Reoyo, número 22, Segovia.

NO EQUIVOCARSE.

ANTIGUA CASA DE CABALLEROS,
Plazuela del Caño Seco, núm. 3,
SEGOVIA.

Habiéndose hecho nuevamente cargo de dicho Establecimiento sus dueños Elias Martínez y Valentina Ondero, después de haber introducido en el mismo grandes reformas, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que desde esta fecha queda abierto al público, ofreciendo esta casa en las mejores condiciones, tanto por su buena cocina, como por la esmerada asistencia y espaciosas habitaciones.

También tiene esta casa servicio de carruajes á la Estación del ferrocarril.

Marzo 20, 1890.